

SITCASMED AL DÍA

Resumen mensual edición 4 - Octubre 2025



LAS/OS TRABAJADORAS/ES ESCRIBIMOS NUESTRA HISTORIA.



EJECUTIVO Y LEGISLATIVO EN CONTRA DE TRABAJADORAS/ES CAS

Informe fiscal es usado como argumento para deslegitimar la lucha por la CTS al 100% y gratificaciones de trabajadoras/es CAS.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA: UNA HERRAMIENTA DE LUCHA

En octubre aprobamos nuestro borrador de pliego de reclamos y nuestra comisión negociadora pasó por un proceso de inducción para fortalecernos en nuestra defensa.

NUESTRA LUCHA CONTINÚA

Ante el desfavorable escenario antilaboral, convocamos a jornada de lucha el 6 de noviembre para exigir nuestra CTS y gratificaciones.

<https://sitcasmed.com/sindicato/>

EDITORIAL

Octubre cierra con profunda desazón para trabajadoras/es CAS, puesto que la CTS al 100% y las gratificaciones han quedado en nada debido a las movidas del Ejecutivo y Legislativo. El cambio de Dina por Jerí y el de Jerí por Rospigliosi no anuncian nada favorable, puesto que, por órdenes del primero, se ha encrudecido el derecho a la libre protesta y el segundo representa a la bancada Fuerza Popular que es la más antilaboral del país.

En ese escenario, lo que nos corresponde como trabajadoras/es es insistir con nuestra lucha en las calles. Nuestro único espacio de acción está ahí y nos toca articularnos más para que el Gobierno y el Legislativo sepan nuestra fuerza.

Entre algunas buenas nuevas, recordamos que estamos en la búsqueda de artistas y escritores para nuestra revista sindical N° 2, así como destacamos el despliegue que hemos realizado para tener un pliego de reclamos más fortalecido así como una comisión negociadora más representativa.

En tiempos oscuros, unámonos para nuestra lucha y vencamos las fuerzas antilaborales juntas/os.

La lucha por derechos de trabajadoras/es COAR se intensifica.

En octubre no hubo milagros y trabajadoras/es COAR siguen en lucha. En los COAR de Arequipa, Apurímac, Cusco, Huánuco, Tacna, Moquegua, Lima provincias y San Martín, las/os trabajadoras/es han encendido velas para exigir, en las calles, mejores condiciones laborales y mejora de sueldos.

Como estrategias adicionales que van in crescendo haremos un plantón en las afueras del MINEDU el día 5 de noviembre para exigir al Ministro de Educación atención a los pedidos. En la tarde, en el Congreso, realizaremos un panel foro para visibilizar la situación de

trabajadoras/es COAR, con el fin de identificar estrategias consensuadas que atiendan la discriminación de las/os trabajadoras/es COAR. Se buscará seguir impulsando que se priorice el PL 10896 que busca mejorar los sueldos. Estas actividades contarán con la participación de representantes de diferentes regiones del país. Si no nos escuchan, se anuncia una huelga en los COAR a nivel nacional. Los únicos responsables de la paralización del servicio educativo serán el ministro, el director de DIGESE y la directora de DEBESAR.



La lucha de trabajadoras/es es el camino para combatir la indiferencia del Congreso y el Ejecutivo.

Nuestro dictamen que reconoce la CTS al 100% y gratificaciones para los trabajadores CAS y que avanza en cerrar la brecha de discriminación laboral con los demás regímenes laborales se encuentra estancado en agenda del Pleno del Congreso hace semanas, habiéndose aprobado sólo la primera votación por la presión de nuestra lucha, pero es necesaria una segunda votación para que sea autógrafa y se remita al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Actualmente, la situación política del país no es favorable para los trabajadores, y el nuevo presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, de Fuerza Popular, no tiene ningún interés por respaldar las demandas laborales; además, su partido es el responsable de las reformas antilaborales en el país, que eliminaron la estabilidad laboral y los derechos de los trabajadores, que poco a poco venimos reconquistando.

Por ello, desde el SITCASMED, consideramos que la mejor estrategia para la conquista de la CTS y gratificaciones al 100% para los trabajadores CAS debe darse en las calles, no en las oficinas del Congreso, donde sabemos que la mayoría de las bancadas no va a

respaldar nuestra demanda si no ve nuestra fuerza movilizadora.

Por eso, convocamos a todos los trabajadores CAS a expresar nuestra exigencia de debate y aprobación de la CTS y gratificaciones al 100% para los CAS, estamos sólo a un paso para lograrlo, pero, ante la indiferencia del Congreso, la lucha en las calles es lo que determinará la conquista de nuestros derechos.



¿La alta dirección en contra de la intervención “Acompañamiento pedagógico”?

Nos han contado que en la DIFODS hay una animadversión contra la intervención “Acompañamiento pedagógico” y que se estarían activando acciones para desaparecer del mapa a la misma y, con ello, a sus trabajadoras/es, a pesar de que existen buenos resultados desde la evaluación de impacto. Esperamos que estos anuncios que amenazan con la estabilidad laboral y la organización de esta intervención sean solo información imprecisa no, como dicen por ahí, una orden de la alta dirección.



Solidaridad con Trvko y denuncia a las payasadas del nuevo presidente.

Dina cayó en octubre a destiempo. Dina no cayó cuando su Gobierno asesinó a más de 40 compatriotas. Tampoco cayó ante innumerables denuncias que hubo a lo largo del tiempo que estuvo al mando. No somos inocentes, sabemos que su salida responde a los mismos intereses de quienes la sostuvieron. Dina solo fue un muñeco para garantizar hacerle el camino a un siguiente modelo autoritario. Su salida nos dejó en las manos de Jerí, un payaso que se toma fotos deshumanizando a los presos de las cárceles y es un payaso que solo hace un show mediático. Como trabajadoras/es estamos alerta y en defensa porque su Gobierno implementó como una primera medida la restricción del

uso del espacio público, no para frenar la ola delincriminal sino para pretender acallar a las/os trabajadoras/as y el pueblo que lucha por sus derechos.

La violencia desmedida y el esfuerzo continuo por apagar la voz de la gente que reclama cobró una vida más en octubre. El sindicato desde la solidaridad con el pueblo rinde homenaje a Eduardo Mauricio Ruiz, Trvko. Su voz fue apagada, pero seguiremos siendo muchos los que lucharemos por denunciar la injusticia de su muerte.

Solidaridad y fuerza para seguir combatiendo la directa amenaza de un gobierno autoritario y fante.



Anuncio de mudanza irresponsable de trabajadoras/es de la DIGEIE arriesga sus vidas.

Desde el año pasado, la dirección de DIGEIE anunció la mudanza de sus trabajadoras/es desde el centro de Lima al edificio de la fundación Canevaro, en San Isidro.

El SITCASMED ya había alertado en múltiples ocasiones sobre las condiciones inseguras del edificio Carabaya con el fin de que se realicen las mejoras. Frente a ello, el despacho ministerial optó por la mudanza a un local alquilado antes que por el arreglo de las condiciones en un lugar propio, pese a que se alertó sobre el gasto adicional que significaba esta decisión.

Como sindicato, el año pasado,

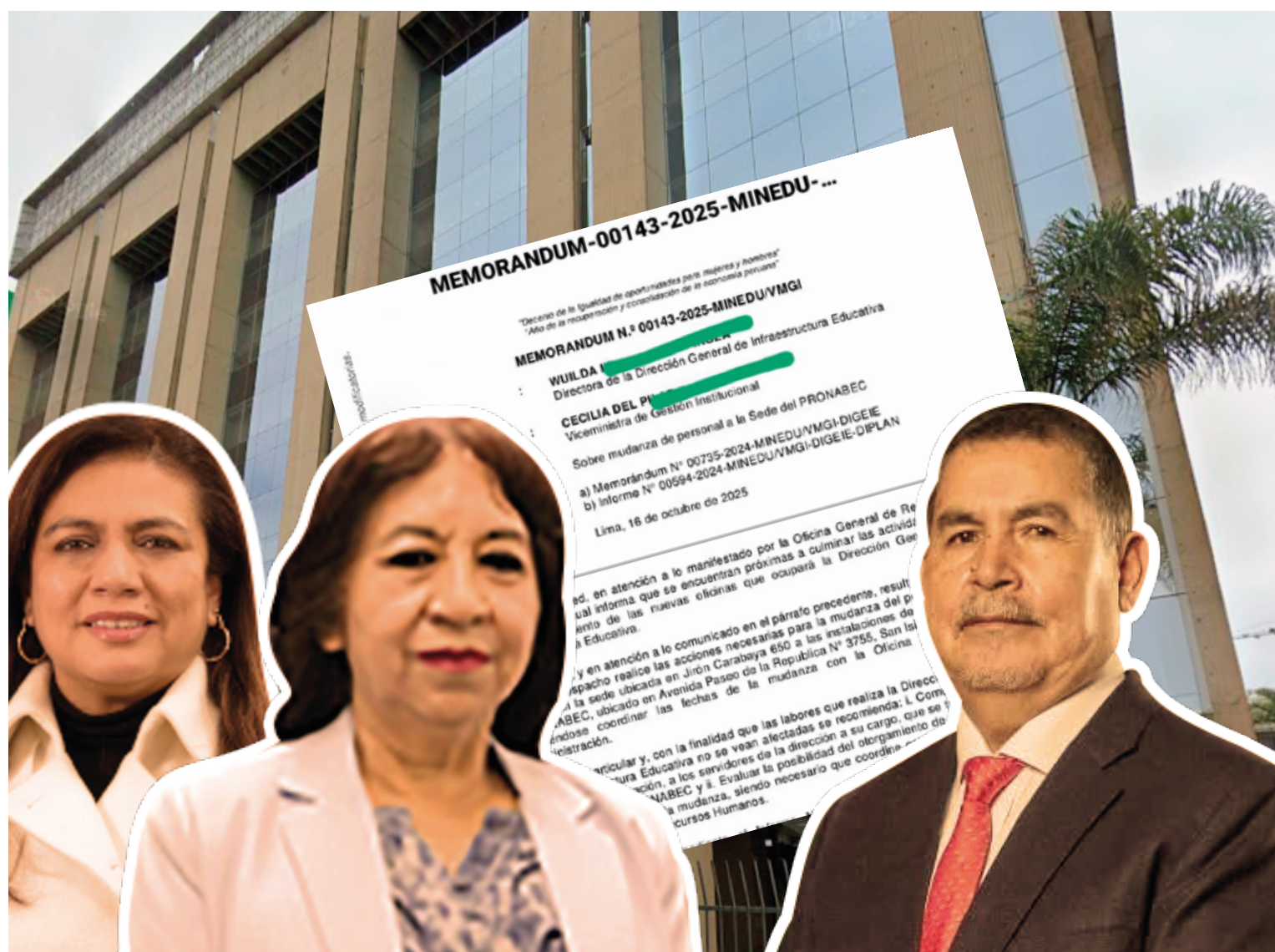
reportamos una serie de observaciones con las que contaría el nuevo local, las cuales debían ser levantadas para hablar de una eventual mudanza que verdaderamente corrija los vicios del local anterior. Después de varias gestiones, hasta ahora fallidas, con OGRH se acordó que la DG de DIGEIE debía informar de manera transparente a trabajadores sobre el levantamiento de observaciones y las necesidades que surgían de esta decisión. Esta reunión aún está pendiente, lo cual genera zozobra al interior de la entidad.

Una eventual mudanza impacta directamente en la

vida de trabajadoras/es y es grave que no se hayan tomado medidas que cautelen la reorganización.

Es irresponsable que la viceministra de gestión institucional exija a la directora de DIGEIE iniciar los pasos para la mudanza sin que a la fecha se cuenten con los certificados de seguridad y sin un plan de mudanza.

MINEDU, como se hiciera en un programa de televisión de antaño, pide a trabajadoras/es levantar sus pertenencias y trasladarse a otro vecindario sin que se garantice su seguridad. Es indignante, ninguna mudanza debe planificarse hasta garantizar la seguridad de trabajadoras/es.



Avances en la 728: aprobación en la comisión de Educación.

En octubre, la Comisión de Educación aprobó el dictamen del PL que pasaría a trabajadores de MINEDU, DRE/GRE y UGEL al régimen 728. Ahora nos queda pendiente realizar acciones para solicitar la aprobación del mismo en la comisión de Presupuesto para su pase al pleno del Congreso para su aprobación final. Este pedido se enmarca en el pedido de afiliadas/os y la continúa búsqueda de derechos laborales que cierren la discriminación con el régimen CAS. En las siguientes semanas, exhortamos al congresista Soto que priorice nuestros pedidos.



Ejecutivo y Legislativo buscan acallar pedidos de trabajadoras/es CAS con anuncio de presunto déficit fiscal.

El fin de semana anterior los medios periodísticos de señal abierta lanzaron el grito al cielo señalando que diferentes proyectos de ley en favor de los trabajadores representaban un gasto irresponsable y populista.

Este mensaje hace eco directo a los mensajes de un Gobierno en contra de trabajadoras/es. El Ejecutivo y el Legislativo tienen un doble discurso, puesto que mientras ahora señalan su intención de velar por la economía del país, por otro lado, cuando desean, no manifiestan ninguna contrariedad con aumentos o vacíos económicos de poderosas empresas o aliados de ellos.

Por ejemplo, cuando se subió el sueldo a la presidenta y a los altos funcionarios, no dijeron nada. Cuando en el Congreso se activaron bonos, seguros, buffets, no dijeron nada.

Cuando se exoneran impuestos a las universidades fachada y casinos de los 'amigos' poderosos, no dijeron nada. Cuando hay que cobrarle sus enormes deudas tributarias a las grandes empresas, nadie dice NADA..

En este momento, cuando hay que otorgar derechos a los trabajadores históricamente olvidados salen en coro autoridades y periodistas a decir 'es un gasto irresponsable', 'es inconstitucional'.

Las/os trabajadoras/es sabemos a qué intereses representan, lo ancho para ellos y lo angosto para nosotras/os. A pesar de que sabemos que esta lucha es cuesta arriba, seguiremos en las calles luchando por nuestros derechos.

Iniciamos el verdadero partido de nuestras reivindicaciones 2025- 2026 con la negociación colectiva.

El 21 de octubre las/os trabajadoras de Ministerio de Educación, Sede central, PRONABEC, PRONIED, DIGERE aprobamos el borrador del pliego de reclamos para la negociación colectiva 2025 - 2026 en asamblea general. Con ello, culmina un arduo proceso de recojo, organización y consolidación de las demandas laborales, sociales y económicas de todos los trabajadores.

El siguiente paso de este partido por nuestras reivindicaciones fue la reunión de la comisión negociadora. Esta comisión se encuentra formada por miembros de todas las unidades ejecutoras. Juntas/os estableceremos la mejor estrategia para la negociación colectiva. Además, jugaremos este partido respetando las reglas del trabajador, sin tarjeta roja y contra toda indiferencia. La participación de todas/os las/os afiliadas/os es muy importante, son la barra de nuestro equipo y no serán solo espectadores, sino serán actores decididos a impulsar cambios en las condiciones de juego en cualquier momento. En la cancha todos somos parte de este gran equipo, el SITCASMED.

Recuerda, el árbitro no está a nuestro favor, el clima laboral tampoco, el pronóstico es de lluvia y tormenta. ¡Juntos y juntas lograremos ganar este partido por nuestras reivindicaciones!



Ampliamos convocatoria para revista Clase Alterna 2.

Extendemos la convocatoria de nuestra revista Clase Alterna N° 2 hasta el 19 de noviembre. Recuerda que estamos en la búsqueda de artículos académicos, ensayos, obras de arte o testimonios desde el lugar en el que nos encontremos. Forma parte de la historia del SITCASMED, recuerda que somos un sindicato que protesta y propone ¡Estamos a la espera de tu producción!



Tan cerca, tan lejos...



Este año, las/os trabajadoras/es CAS unidas/os nos hemos organizado y luchado por la CTS al 100% y gratificaciones en las calles



Nosotras/os unidas/os logramos que, en la primera votación, en el Congreso, se aprobara el dictamen que nos otorgaba esos derechos históricamente negados.



En octubre, con el cambio de Gobierno, el escenario se ha complejizado, puesto que las bancadas conservadoras han aumentado su poder y fuerza en el Legislativo.



Sabemos que siempre esas bancadas han estado de espaldas a las/os trabajadoras/es.



Esto último no debe desanimarnos, debemos **MOTIVARNOS** a seguir activas/os en la lucha contra las fuerzas anti laborales.



Por ello, te esperamos este 6 de noviembre en la tarde frente al Congreso para exigir nuestra CTS al 100% y gratificaciones.

Cel: 927 980 752

Sigue nuestras cuentas oficiales

    @SITCASMED